

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA*Subasta de la concesión del bar del Centro Social*

IV.A.993

DON JUAN JOSE ALTUZARRA ARENZANA, ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA, HAGO SABER: Que aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres el pliego de cláusulas económico administrativas que han de regir la subasta para la concesión administrativa de la explotación del Servicio de Bar en el Centro Social de Baños de Río Tobia, con emplazamiento en la Plaza Mayor núm. 1, se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R., con el fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra dicho pliego.

Objeto: La explotación del servicio de Bar en el Centro Social de Baños de Río Tobia, con arreglo al pliego de cláusulas económico administrativas aprobado por la Corporación.

Tipo: 10.000 pesetas mensuales al alza.

Duración del contrato: Dos años, a contar del siguiente al de la firma del mismo.

Fianzas provisional y definitiva: provisional, 80.000 pesetas definitiva, 200.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles, durante los veinte días siguientes al de la publicación del presente edicto en el B.O.R.

El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de Proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. núm. ..., expedido en ... con fecha ..., actuando en nombre propio o en representación de ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ... de fecha ...; toma parte en la misma, comprometiéndose a asumir la concesión administrativa de la explotación del "Servicio de Bar" en el Centro Social, en el precio de ... pesetas mensuales (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baños de Río Tobia, a 26 de octubre de 1993 - El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Resolución del Ayuntamiento de Calahorra, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ampliación de piscinas de verano en el Complejo Polideportivo Municipal de La Planilla
IV.A.1026

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), reunido en sesión extraordinaria de 3 de noviembre de 1993, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir el concurso, para la contratación de las obras que a continuación se detallan, se exponen al público durante el plazo de ocho días, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del R.D.I. 781/86 de 18 de abril.

OBJETO: Ampliación de Piscinas de Verano en el Complejo Polideportivo Municipal La Planilla.

TIPO DE LICITACION: 208.548.507.— pts.

GARANTIA PROVISIONAL: 4.170.970.— pts.

GARANTIA DEFINITIVA: 8.341.940.— pts.

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO MESES Y MEDIO

CLASIFICACION REQUERIDA: En el Grupo C, Subgrupo 4, categoría f.

PROYECTO y PLIEGO DE CONDICIONES: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la mencionada Secretaría en el plazo de diez hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, excepto si fuera sábado que pasará el siguiente hábil, entre las nueve y las catorce horas, o bien enviada por correo dentro del plazo anterior, justificando la fecha de imposición del envío, así como anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, ésta no será admitida en ningún caso.

Cada proponente presentará un sobre cerrado bajo el título "Proposición para formar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de Ampliación de Piscinas de Verano en el Complejo Polideportivo Municipal La Planilla que formula D..."

A su vez contendrá otros sobres también cerrados que incluirán la siguiente documentación:

SOBRE A: Contendrá la documentación administrativa.

SOBRE B: Contendrá la oferta económica, técnica y demás elementos que definan la propuesta presentada. La oferta económica se presentará con arreglo al siguiente modelo de proposición:

"D. ..., con Documento Nacional de Identidad nº ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., en nombre propio/(en su caso) en nombre de la Empresa .../(en su caso) en representación de ..., toma parte en el concurso para la ejecución de las obras de AMPLIACION DE PISCINAS DE VERANO EN EL COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL LA PLANILLA DE CALAHORRA, y se compromete a la realización de las mismas con sujeción al Pliego de Condiciones aprobado, por el precio de ... pesetas (cuantía en cifra y letra), que significa una baja de ... pesetas (cuantía en cifra y letra) en el tipo de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada por el R.D.L. 931/86 de 2 de mayo y Ley 9/91 de 22 de marzo; artículos 159.b) y 178.2 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio del Régimen Electoral General.

Asimismo, acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(lugar, fecha y firma)"

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las nueve horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Calahorra, a 4 de Noviembre de 1993. - La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Adjudicación definitiva de las obras de 1ª fase de construcción de edificio para dependencias municipales en Rincón de Olivedo
IV.A.994

El Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 28 de Septiembre de 1993, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra denominada 1ª Fase de Construcción del Edificio para Dependencias Municipales en el Barrio de Rincón de Olivedo, a través del procedimiento de concurso a la Empresa Construcciones Moreno S.A. en el precio de 10.395.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Texto Refundido 781/1986, de 18 de Abril.

Cervera del Río Alhama, a 22 de Octubre de 1993. - El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CORDOVIN

Adjudicación definitivamente de las obras de ampliación de red de abastecimiento y pavimentación de calles correspondientes
IV.A.995

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 28 de Septiembre de 1993, adjudicó el contrato de las obras de Ampliación de red de abastecimiento y pavimentación de calles correspondientes en Cordovín a Ramón Merino S.L., en el precio de seis millones novecientos ochenta mil pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril.

Cordovín, a 5 de Octubre de 1993. - El Alcalde, Bruno C. Benés Cañas.

AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS

Adjudicación de las obras de construcción de las piscinas
IV.A.996

El Pleno de la corporación en su sesión del día 22 DE SEPTIEMBRE DE 1993 adjudicó a través de la forma de CONCURSO, el contrato de obra de CONSTRUCCION DE PISCINAS MUNICIPALES al contratista D. José Luis Camarzana Portos en representación de la Empresa CONSTRUCTORA ZYO, S.L. en el precio de 46.522.240 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Grávalos 14 de octubre de 1.993. - El Alcalde.